



INTERNET www.bundesgesundheitsministerium.de

Regulaciones en relación con el coronavirus SARS-CoV-2 / COVID-19 para viajeros que entran a Alemania

www.zusammengeqencorona.de

Estimado viajero:

¡Bienvenido a Alemania! Por favor, tenga en cuenta la siguiente importante información:

- Ya **antes de entrar** debe **registrarse** en el portal de entrada de la República Federal de Alemania en <https://www.einreiseanmeldung.de>, rellenar una Notificación Digital de Entrada y llevar consigo la respectiva **confirmación, a efectos de que lo pueda controlar** el transportista o, al entrar al país, la Policía Federal.
- Si entra a la República Federal de Alemania desde el extranjero y ha estado en una **zona de riesgo** en los últimos 10 días antes de la entrada, está obligado a trasladarse en forma directa a su **lugar de residencia u otro alojamiento adecuado inmediatamente** después de la entrada y a permanecer allí de forma permanente (cuarentena) durante 10 días después de la entrada. Si ha estado en una zona de riesgo, la obligación de observar cuarentena **termina** no bien usted presente a través del portal de entrada de la República Federal en <https://www.einreiseanmeldung.de> un certificado de vacunación completa contra la COVID-19, un **certificado médico de haberse curado** de esa enfermedad o una prueba viral negativa. Si ha estado en una **zona de alta incidencia**, puede realizar una prueba viral como muy pronto cinco días después de la entrada. Si la prueba da negativa, también puede terminar la cuarentena. Después de haber estado en una zona con **variantes del virus**, la cuarentena dura siempre 14 días y no es posible finalizarla anticipadamente. Eventuales gastos en relación con la cuarentena corren a su cargo. El incumplimiento de estas disposiciones podrá ser perseguido como **infracción administrativa** con una multa de hasta 25.000 euros.
- En <https://www.rki.de/risikogebiete> hallará una lista de las zonas de riesgo, incluidas las de alta incidencia y las de variantes del virus.
- Si no le es posible realizar una Notificación Digital de Entrada debido a que no posee el equipamiento técnico necesario o debido a una falla técnica, está obligado a rellenar una notificación sustitutoria. Si ni el transportista ni la Policía Federal le solicitan que muestre la notificación sustitutoria, deberá rellenar y presentar una Notificación Digital de Entrada dentro de las 24 horas siguientes a su llegada o enviar la notificación sustitutoria inmediatamente por correo a **Deutsche Post E-POST Solutions GmbH, Aussteigekarte, 69990 Mannheim**.
- Si en los últimos 10 días anteriores a su entrada
 - ha estado en una zona con **variantes del virus**, debe disponer a la entrada de un certificado de prueba viral negativa (una prueba de antígenos puede tener a la entrada una antigüedad de como máximo 24 horas; una de PCR, como máximo de 72 horas). Si entra al país utilizando una empresa de transporte, debe presentar la prueba viral al transportista antes de la salida.
 - ha estado en una zona de **alta incidencia**, debe disponer a la entrada de un certificado de prueba viral negativa (una prueba de antígenos puede tener a la entrada una antigüedad de como máximo 48 horas; una de PCR, como máximo de 72 horas), un certificado de que se ha curado de la enfermedad o un certificado de vacunación completa. Si entra al país utilizando una empresa de transporte, la respectiva prueba debe presentarse al transportista antes de la salida.
 - ha estado en una **zona de riesgo** que no sea una zona de alta incidencia ni una zona con variantes del virus, debe disponer a más tardar 48 horas después de la entrada de una prueba viral negativa, un certificado de que se ha curado de la enfermedad o un certificado de vacunación completa y transmitir a las autoridades sanitarias el correspondiente documento a través del portal de entrada de la República Federal de Alemania en <https://www.einreiseanmeldung.de>.
- El pasajero que llegue por vía aérea debe tener en cuenta que es obligatorio que disponga de un **certificado de prueba viral, vacunación completa o de que se ha curado de la enfermedad** independientemente de si ha estado en una zona de riesgo o no.
- Póngase en contacto **inmediatamente** con la **oficina de salud pública** que le corresponda (<https://tools.rki.de/PLZTool/es-ES>) si dentro de los 10 días siguientes a su llegada experimenta **síntomas típicos** de una infección con el coronavirus SARS-CoV-2 (dificultad para respirar, tos, fiebre o pérdida del olfato o del gusto).

Ministerio Federal de Salud

Zonas de riesgo

Medidas de higiene